

**PREVENCION**  
**DE LA**  
**VIOLENCIA DE**  
**GÉNERO**  
**EN EL AMBITO**  
**DE LA**  
**POBLACION ESCOLAR**

## **FUNDAMENTACIÓN**

La violencia de género no es un problema que afecte al ámbito privado. Al contrario se manifiesta como el símbolo más brutal de la desigualdad existente en nuestra sociedad. Se trata de una violencia que se dirige sobre las mujeres por el hecho mismo de serlo, por ser consideradas, por sus agresores, carentes de los derechos mínimos de libertad, respeto y capacidad de decisión. Nuestra Constitución incorpora en su artículo 15 el derecho de todos a la vida y a la integridad física y moral, sin que en ningún caso puedan ser sometidos a torturas ni a penas o tratos inhumanos o degradantes. Además continúa nuestra Carta Magna, estos derechos vinculan a todos los poderes públicos y solo por Ley puede regularse su ejercicio.

En la realidad española, las agresiones sobre las mujeres tienen una especial incidencia, existiendo hoy una mayor conciencia social que en épocas anteriores sobre ésta, gracias, en buena medida, al esfuerzo realizado por las organizaciones de mujeres en su lucha contra todas las formas de violencia de género. Ya no es un "delito invisible", sino que produce un rechazo colectivo y una evidente alarma social.

A pesar de todo ello, consideramos la necesidad de continuar con campañas de sensibilización a la población en general, pero sobre todo el iniciar programas de prevención de violencia de género destinados a la población más joven o lo que es lo mismo a alumnos escolares ya que estos son los adultos del futuro. Y es por ello que creemos que es pura necesidad el que reciban información y formación referente a esta problemática social desde la base, desde las edades más tempranas, para que así puedan ir asimilando la información e introducirla dentro de sus valores sociales, considerando que esta formación es la forma de prevenir esta lacra social en el futuro. Todo ello ha de ir desarrollándose en función de la evolución cognitiva de cada edad.

## **OBJETIVOS GENERALES**

Sensibilizar a la Comunidad Educativa acerca de la Violencia de Género y estimular actitudes de rechazo ante la misma.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

El fenómeno de la violencia contra las mujeres, haciendo especial hincapié en

1. Dar a conocer el fenómeno de la violencia contra las mujeres, haciendo especial hincapié en los malos tratos ejercidos por parte de su pareja.
2. Comprender las razones de este fenómeno y desterrar las creencias erróneas que existen acerca de la violencia contra las mujeres en el ámbito doméstico.
3. Observar y reflexionar acerca de la violencia entre iguales y desarrollar habilidades para afrontar los conflictos.
4. Analizar la violencia entre parejas adolescentes y desarrollar habilidades para afrontar los conflictos

## **POBLACIÓN OBJETIVO**

La población a la que va dirigido este proyecto es a los menores de entre 11 y 14 años de edad (los dos últimos cursos de primaria y los dos primeros de secundaria) por la idoneidad de sus características psicosociales a la hora de tratar la prevención de la violencia de género, entre las que destacan el aprendizaje y asunción de modelos de interacción social y de resolución de conflictos, el mantener todavía a los adultos como modelos, y su plasticidad y receptividad.

## **METODOLOGÍA:**

Dado que en estas edades una enseñanza puramente teórica suele tener poco calado por el poco interés que despierta, se desarrollarán una serie de actividades que servirán como vehículo a la hora de alcanzar los objetivos del presente proyecto. Toda la teoría quedará engranada dentro de las actividades, bien dedicando parte de las sesiones a profundizar en ella para poder aplicarla a los talleres, bien estando presente en toda la actividad de cada sesión. Cada grupo tendrá una sesión semanal de una hora a lo largo de 3 meses, y la actividad elegida será un Taller de cortos, que consistirá en el *aprendizaje por grupos del proceso de creación de un cortometraje, desde la creación del guión y reparto de funciones hasta la edición final. Al final de la intervención cada grupo habrá realizado su propio corto, cuya temática siempre será la violencia de género.*

La metodología permitirá establecer un concurso entre los distintos grupos que, aparte de suponer una motivación adicional para las actividades, puede servir para dar a conocer los resultados a la población de Liria, sobre todo en la celebración del día 25 de Noviembre, en donde los mejores cortometrajes podrían formar parte de las actividades de ese día.

## **TEMPORALIZACIÓN**

### **Sesión 1**

Presentación del taller, que incluirá tanto el tema de la violencia de género como las actividades relativas a los cortometrajes. Se pasará a cada grupo una ficha donde se recogerán los datos necesarios para conocer los medios de que se dispondrá a lo largo del taller (equipos, conocimientos, material, conexiones a internet; también se pasará a cada alumno un mapa conceptual para saber sus conocimientos respecto de la violencia de género y poder evaluar en la última sesión.

Se explicarán las herramientas, tanto físicas como programas, que se usarán a lo largo del taller.

### **Sesión 2**

Se trabajará el concepto de "violencia" y se terminará con una definición consensuada. Se explicará cómo usar el software básico para la filmación y edición de video.

### **Sesión 3**

Se ahondará en el concepto de violencia usando para ello ejemplos del cine y de los medios de comunicación que se analizarán en el aula.

Se explicarán las distintas funciones que se ponen en marcha en un equipo de cine y se organizarán los equipos y los trabajos a realizar.

### **Sesión 4**

Se explicará el concepto de "violencia de género" y el de "pareja".

Concepto y creación del guión y el "storyboard"

### **Sesión 5**

Se ahondará en el concepto de "violencia de género" usando para ello ejemplos del cine y de los medios de comunicación que se analizarán en el aula.

Se explicarán los distintos soportes y medios con los que se puede llegar a hacer un cortometraje.

### **Sesión 6**

Se explicarán y debatirán los mitos y creencias irracionales más comunes que anteceden a la violencia de género.

Se explicarán técnicas básicas de filmación.

### **Sesión 7**

Se explicarán y debatirán los 'mitos y creencias irracionales más comunes que anteceden a la violencia de género.

Se explicarán técnicas básicas en la edición de videos.

### **Sesión 8**

Se explicarán y debatirán los mitos y creencias irracionales más comunes que anteceden a la violencia de género.

Se plantearan y resolverán las dudas de los distintos grupos en la creación del cortometraje e.

### **Sesión 9**

Se explicarán y debatirán los mitos y creencias irracionales más comunes que anteceden a la violencia de género.

Se explicarán técnicas básicas de filmación.

### **Sesión 10**

Habilidades sociales, proporcionando información en cuanto a concepto y las habilidades más útiles y necesarias para las relaciones interpersonales.

Se plantearan y resolverán las dudas de los distintos grupos en la creación del cortometraje e.

### **Sesión 11**

Resolución de conflictos, facilitando para ello las técnicas a aplicar según las situaciones que se puedan plantear en la vida cotidiana.

Se explicarán técnicas básicas en la edición de videos.

### **Sesión 12**

Evaluación, se le pasará a cada alumno el mismo mapa conceptual que se entregó en la primera sesión y que una vez rellenado y comparándolo con el primero nos permitirá comprobar y a los alumnos también hasta qué punto se han alcanzado los objetivos fijados.

Presentación de trabajos y autoevaluación: cada grupo presentará su trabajo al resto de la clase junto con una autoevaluación razonada.

### **TRANSVERSALIDAD:**

Con el objeto de obtener los mejores resultados, se llevarán a cabo una serie de reuniones con los claustros de los distintos centros educativos, para poder sensibilizar al profesorado en cuanto a la importancia de que el tema de la violencia de género aparezca de forma regular en las actividades de las materias habituales (por ejemplo, poner en matemáticas problemas a resolver cuyos datos estén relacionados con la violencia de género, o que si hay una recomendación de libros de lectura se puedan ofrecer aquellos que ilustren algún aspecto de la violencia de género).

### **EVALUACIÓN**

La evaluación se realizará de forma continuada, a lo largo de toda la intervención, y además se realizará un mapa conceptual a cada asistente en la primera sesión que se repetirá en la última sesión para poder comprobar hasta qué punto se han alcanzado los objetivos previstos. Por lo que respecta a los Cortos creados por los alumnos, cada centro dispondrá de una cuenta en la página de internet "youtube" donde se colgarán de forma pública para que los visitantes puedan hacer sus comentarios y evaluaciones.